



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL EN COLIMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLÓGICAS DE MÉXICO SA DE CV.	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se solicitan en los mismos, los cuales forman parte de esta convocatoria. El licitante deberá presentar folletos, catálogos y/o fotografías de cada una de las claves que conforman el grupo debidamente referenciadas, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio, además de fotografías del exterior e interior del domicilio de la empresa participante.	3.1.2 inciso A)		X
	3.1.2 inciso B)		X

El licitante **FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLÓGICAS DE MÉXICO, SA DE CV., CUMPLE con los numerales 3.1.2 Inciso A, B, por lo que se acepta técnicamente su propuesta.**

Rogelio Ramos Nájera
Coordinador Auxiliar Atención Médica

Colima, Col. 20 de enero de 2026



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL EN COLIMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO DERMA BODY SA DE CV	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos, los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)		X
El licitante deberá presentar folletos, catálogos y/o fotografías de cada una de las claves que conforman el grupo debidamente referenciadas, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio, además de fotografías del exterior e interior del domicilio de la empresa participante.	3.1.2 inciso B)		X

El licitante **DERMA BODY SA DE CV, INCUMPLE con los numerales 3.1.2 Inciso A, B, ya que en su propuesta técnica no presenta información de las siguientes productos: Agua Bidestilada, Agua termal avene, Desonide, Destilado de Hammamelis, Dexametasona, Etanol, imidazol, Isoconazol, metilparabeno, solución hidroalcohólica, solución yodada, sucralfato, Trenitopina, Alcohol cateárico.**

por lo que **NO SE ACEPTA** técnicamente su propuesta.


Rogelio Ramos
Coordinador Auxiliar Atención Médica

Colima, Col. 20 de enero de 2026



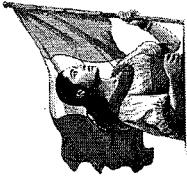
2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026

PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DERMA BODY, SA DE CV	FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, SA DE CV
<p>2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir.</p> <p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho)</p> <p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal</p> <p>En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p>	<p>3.1.1 inciso J)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p> <p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad., para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p> <p>El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p> <p>manifiesto, deberá ser obtenido de la página de la SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buendobienio.gob.mx/SMP-Web/registro-manifesto, el número veintidós (22) de la convocatoria.</p>	<p>3.1.1 inciso K)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p> <p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad., para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p> <p>El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p> <p>manifiesto, deberá ser obtenido de la página de la SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buendobienio.gob.mx/SMP-Web/registro-manifesto, el número veintidós (22) de la convocatoria.</p>	<p>3.1.1 inciso L)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>manifiesto, deberá ser obtenido de la página de la SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buendobienio.gob.mx/SMP-Web/registro-manifesto, el número veintidós (22) de la convocatoria.</p>	<p>3.1.1 inciso M)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

www.imsa.gob.mx



Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026
PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DERMA BODY, SA DE CV	FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLÓGICAS DE MEXICO, SA DE CV
Nota: En el caso de las personas morales deberán de agregar el total de los socios o accionistas de la sociedad.			
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	CUMPLE	CUMPLE
Conforme a los numerales 5, 5.1 y 5.2, deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentran al corriente de sus obligaciones Fiscales	3.1.1 inciso P)	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DERMA BODY, SA DE CV	FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLÓGICAS DE MEXICO, SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados indicando: partida, clave, fórmula, descripción, presentación, indicaciones, nombre del fabricante, precio unitario ofertado sin IVA, total, conforme al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.			
*así mismo deberán enviar el archivo de Excel de su cotización. ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) EN EXCEL	3.2	CUMPLE	CUMPLE
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.			



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224

www.imss.gob.mx



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026

PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

OBSERVACIONES

LOS LICITANTES DERMA BODY, SA DE CV Y FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, SA DE CV, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O Y P, Y 3.2 DE LA LICITACION PUBLICA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima. A 23 de Enero de 2026.

LIC. LUIS GONZALEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2026
año de
Margarita
Maza